



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1670-2014-UNAP
Iquitos, 28 de octubre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 377-2014-OGI-UNAP, presentado el 27 de octubre de 2014, por el jefe de la Oficina General de Infraestructura, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1644-2014-UNAP, del 23 de octubre de 2014, se resuelve autorizar el viaje, en comisión de servicio, a la ciudad de Lima, del 26 al 28 de octubre de 2014, entre otros, de don Pedro Ángel Angulo Ruiz, jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI), para que participe en el encuentro de universidades donde se tratará el tema "Ley n.º 29230 – Ley de Obras por Impuestos – Nuevos incentivos y oportunidades para adelantar el desarrollo", que se realizará el 27 de octubre de 2014, en la ciudad de Lima,

Que, mediante oficio de visto, don Pedro Ángel Angulo Ruiz, jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI), solicita al rector encargar la jefatura de dicha oficina a don Segundo Córdova Horna, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), del 26 al 28 de octubre de 2014;

Que, para no paralizar el funcionamiento de la mencionada oficina general y no entorpecer las funciones administrativas de la UNAP, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Infraestructura;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, con eficacia anticipada, a don **Segundo Córdova Horna**, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), la jefatura de la **Oficina General de Infraestructura (OGI) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**, del **26 al 28 de octubre de 2014**, en mérito a los considerados expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL